

Un cartujo en la corte de Castilla: edición
crítica y traducción de la carta-tratado
*Quando liceat religiosis principum curias
sequi* de Rodrigo Sánchez de Arévalo*

JOSÉ MANUEL RUIZ VILA
CEU San Pablo Montepíncipe
losee.cmp@ceu.es

1. EL DESTINATARIO DE LA CARTA: FERNANDO DE
TORRES, PRIOR DE LA CARTUJA DE SEVILLA

En la presentación que hacía T. Toni (1935:212) de las obras de Rodrigo Sánchez de Arévalo decía de esta larga carta y de la que le escribió a fray Francisco de Palenzuela que constituían “un todo armónico” junto con el *Speculum uite humane* por ser la crítica sincera y constructiva a la Iglesia el centro de sus preocupaciones. En la dedicada a Palenzuela se justificaba don Rodrigo por no visitar su diócesis y no cumplir, por tanto, con sus labores pastorales, al tiempo que le pedía a su amigo fraile que se ocupara él y mientras que en el *Speculum* analizaba uno por uno todos los cargos de la jerarquía eclesiástica para llegar

* Este trabajo se inserta en el Proyecto de Investigación FFI2011-23805, «Estudios sobre la transmisión, conservación y difusión del legado clásico en el Medievo hispánico (s. XIII-XV) (III)» dirigido por el Prof. Dr. Tomás González Rolán. Agradezco al Dr. López Fonseca, de la UCM, la atenta lectura del original y sus acertadas sugerencias.